

Santiago, 28 de marzo de 2013
ACC-030

INSCRIPCIÓN N° 0417

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Juntas Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas

Muy señor nuestro:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 63 de la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, cumplimos con informarle que en la Sesión de Directorio celebrada con fecha 28 de marzo de 2013, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2013, a las 17:15 horas, y a Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebrará inmediatamente a continuación de la anterior, las que se llevarán a efecto en Hendaya N° 60, piso 15, Las Condes, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Extraordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- A. Disminución del número de Directores desde siete a cinco miembros;
- B. Reconocimiento de cualquier modificación al capital social que se haya producido de conformidad a lo dispuesto en el actual artículo 26 de la Ley de Sociedades Anónimas; y deducir del capital pagado cualquier cuenta de costos de emisión y colocación de acciones que se haya producido; y
- C. Adopción de las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Ordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Elección de Directorio;
3. Remuneración del Directorio para el ejercicio 2013;
4. Designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2013;
5. Designación de periódico para publicación de avisos;
6. Operaciones con partes relacionadas; y
7. Otras materias de interés social que no sean aquellas que deban ser tratadas en Junta Extraordinaria de Accionistas.



Tendrán derecho a participar en las Juntas Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, y a ejercer en ellas su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 24 de abril de 2013.

El aviso de convocatoria será publicado en el periódico “Diario Financiero”, los días 15, 23 y 29 de abril de 2012.

QUEMCHI S.A.

Luis Grez Jordán
Gerente General

HSL/

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo